Sobre la naturaleza no capitalista de la URSS

Desde hace tiempo un lector del blog envía comentarios planteando que la URSS fue una forma de capitalismo, capitalismo de Estado. Argumenté mis posiciones en contrario, pero cuando vi que el debate no avanzaba un milímetro, lo dejé. Ahora, y a raíz de una respuesta que di a una lectora, envió un texto (puede verse en la sección Cometarios) con una serie de preguntas que buscan poner en evidencia –las preguntas tienen mucho de retórico- la naturaleza capitalista de la economía soviética. A fin de dar elementos para el análisis, presento las preguntas con sus respuestas. Estas últimas son sintéticas. A quienes estén interesados en el debate científico los invito a profundizar en la teoría marxista del valor y del capital, junto al estudio de cómo funcionaba la sociedad soviética.

1) "¿En la URSS prevalecía la producción mercantil o no?"

Respuesta: No prevalecía la producción mercantil. En primer lugar porque gran parte de la producción era por encargo (medios de producción). Pero en segundo lugar, y más fundamental, no existía lo que Marx llamó "el salto mortal de la mercancía", esto es, el mercado en tanto instancia de validación de los tiempos de trabajo privados como trabajos socialmente necesarios.

2) "Las mercancías ¿incorporaban o no valor,» determinada medida de tiempo de trabajo solidificado»?

Respuesta: La LVT no afirma simplemente que las mercancías "*incorporan* valor" determinado por el tiempo de trabajo solidificado. Eso lo podría afirmar cualquier economista burgués partidario de la teoría de los precios por "suma de partes". Lo que dice la LVT es que los precios son gobernados por los tiempos de trabajo socialmente necesario (TTSN). Y en la URSS los precios *no* eran gobernados por los TTSN. Un precio de un bien básico podía permanecer sin variaciones durante años. ¿Cómo se puede decir que estuviera regido por los TTSN? ¿Y los cambios relativos de productividad? ¿Y la demanda social de esos bienes? Es imposible sostener que un comportamiento de los precios de ese tipo esté gobernado por la LVT.

3) ¿Está equivocado Marx (EC TIII) cuando sostiene que la ley del valor no se ve afectada "por la forma precisa en que se determinan los precios de las mercancías particulares", porque un cambio en la forma en que se determinan «no suprime la plusvalía en sí misma, ni el valor total de las mercancías como la fuente de los diversos componentes del precio.»?

Respuesta: Marx no estaba equivocado cuando decía que los precios de producción (forma del valor) se determinan por la LVT. Como tampoco estaba equivocado cuando decía que los precios de mercado (otra forma del valor) oscilan en torno a los precios de producción, determinados por la LVT. También explicó que los precios directamente proporcionales a los valores (otra forma de valor, propia de la producción simple de mercancías) estaban regidos

por la LVT. Todas estas *son formas correspondientes a contenidos, TTSN*. Pero también hay formas sin ese contenido, precios sin que exista valor. Marx da como ejemplos la tierra virgen, la honestidad, que se compran y venden, esto es, tienen precio, y no tienen valor. O sea, no basta con que haya precio para que haya valor; o para que el precio sea regido por la LVT.

4) "¿Qué determinaba y qué representaba en la URSS el salario obrero?"

Respuesta: El salario no era expresión del valor de la fuerza de trabajo. No estaba determinado por el TTSN de los bienes de la canasta de la fuerza de trabajo. Se determinaba, igual que la mayoría de los precios, por decisión burocrática (lo que estaba en el fondo de los problemas de la planificación burocrática).

5) "¿Había o no plusvalía?"

Respuesta: No había plusvalía. Había excedente. Confundir excedente con plusvalía, como confundir producto físico con valor, es propio del que entiende la LVT en un sentido puramente físico. Conecta con la idea de que basta con que haya trabajo para que haya valor. Con lo cual el valor pasaría a ser una categoría supra-histórica, natural. Y si no se entiende esto es imposible comprender por qué no se pueden aplicar alegremente las categorías mercantiles – valor, plusvalía, capital- a una economía como la soviética.

6) "¿Se desarrollaba [en la URSS] acumulación capitalista o no?"

Respuesta: Si no había capital, mal podía haber acumulación de capital. Por eso tampoco regían las leyes de la acumulación capitalista y las crisis no eran de sobreproducción. Téngase presente que las crisis de sobreproducción son manifestación de la naturaleza interna del modo de producción capitalista. Constituyen las "soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes" (*El Capital*, p. 320, t. 3). ¿Qué contradicciones? Pues entre el impulso a expandir la producción de plusvalor sin límites, y sus condiciones de realización. Entre el objetivo de la valorización del capital, y la disminución relativa del capital variable con respecto al constante. Nada de esto se aplica a la tendencia al estancamiento de la URSS (sobre ley de la acumulación, crisis y competencia, ampliamos más abajo).

7) "El excedente proveniente del plustrabajo ¿cómo se producía y cuál es la causa de las (supuestas) diferencias con el capitalismo?"

Respuesta: En toda sociedad en que hay explotación hay plustrabajo ("el capitalismo no inventó el plustrabajo" Marx), pero la inversa no es cierta. En la URSS había plustrabajo, sin que el mismo se expresara en plusvalía (de la misma manera que había trabajo pero no valor). Pensar que la existencia de trabajo implica necesariamente la existencia de valor es un error grosero, propio de una concepción ricardiana.

Pero además, la forma en que se extrae el excedente (no la existencia de excedente, sino la forma en que se lo extrae) es lo que determina la relación entre productor y explotador. "La forma económica específica en la que se extrae el plustrabajo impago al productor directo

determina la relación de dominación y servidumbre, tal como esta surge de la propia producción y a su vez reacciona en forma determinante sobre ella" (Marx, *El Capital*, p. 1007, t. 3). En la sociedad capitalista esa extracción ocurre por medio del intercambio "libre" entre los propietarios de los medios de producción y de cambio, y los que solo poseen su fuerza de trabajo. Implica la entrega de plustrabajo gratuito a los capitalistas, sin que en el mismo intervengan medios extra-económicos (violencia directa). La coerción es económica. De ahí el poder disciplinario de la amenaza sobre el obrero de ir a engrosar el ejército de desocupados. Por eso Marx plantea que la desocupación *es una condición de existencia del capitalismo*. Pero en el régimen soviético la desocupación no ejercía una constricción efectiva sobre los trabajadores. *Esto es,* la desocupación no conformaba un ejército de reserva que presionara sobre la clase obrera ocupada. Más aún, el alto grado de rotación de los trabajos ejercía una presión sobre las direcciones de las empresas, *y no al revés, como sucede cuando se hacen sentir los efectos del ejército industrial de reserva* (véase **aquí**).

Por otra parte, el dinero que el capitalista adelanta para comprar fuerza de trabajo es *capital variable*. Lo adelanta con vistas a la valorización del capital (por eso tampoco es una compra del "servicio trabajo"). Lo cual se expresa en la totalidad de la relación laboral: presión del capitalista por acabar con los tiempos muertos del trabajo; por aumentar la intensidad del trabajo; por evitar todo recargo excesivo de la fuerza obrera; y similares. Así, el proceso de producción se transforma *en una función del mismo capital* (valor que se valoriza). Nada de esto se advierte en las relaciones laborales soviéticas.

8) "Los entes planificadores ¿en base a qué fijaban los precios, los movimientos de dinero hacia unas empresas u otras, los premios y castigos, la política fiscal en torno a todo ello?"

Respuesta: en base a consideraciones políticas, relaciones de fuerza entre las instancias de la burocracia, entre estas y las masas productoras, etcétera. Por eso Trotsky planteó que al no regir la LVT, ni la democracia de los productores, la planificación era a ciegas.

9) "¿Las economías capitalistas se limitan al mercado en base a propietarios privados?"

Respuesta: No, también existen la propiedad estatal; y las propiedades cooperativas.

10) "¿Existen los mercados monopolistas?"

Respuesta: Existen, pero en el modo de producción capitalista tienen un rol marginal. La inmensa mayoría de los precios, en el modo de producción capitalista, son gobernados por la ley del mercado, por la LVT.

11) "¿Erró Engels al señalar que en el capitalismo el capital asociado introducía la planificación?"

Respuesta: No erró, es la idea de que a medida que avanza la acumulación capitalista se profundiza la contradicción entre producción social y apropiación privada. Pero de aquí no se

deduce que se pueda llegar a la planificación de la economía por el avance de la concentración y centralización del capital.

12) "¿Esta variedad de la propiedad burguesa [parece referirse a la sociedad por acciones] suprime la ley del valor? ¿Y la estatal, el Estado como "capitalista colectivo?"

Respuesta: La sociedad por acciones no ha suprimido ley del valor alguna. Es un hecho que este tipo de asociación capitalista se ha extendido por todo del globo, y la ley del valor, y la competencia, lejos de suprimirse, se han extendido y profundizado.

Por otra parte, los CEO y gerentes de las corporaciones capitalistas no son meros "empleados a sueldo" (expresión de Engels) de los accionistas. En este punto Marx es más preciso: representan al "capital en funciones", y como tales, *pertenecen a la clase capitalista* (reciben plusvalía en tanto se ocupan de llevar adelante la explotación de la fuerza de trabajo).

En lo que respecta a las empresas del Estado que producen mercancías y están en competencia con otros capitales, *tampoco pueden eludir la LVT*. Pero además, y esto es clave para los argumentos en torno a la naturaleza de la URSS, si en algún momento se llegara a un grado de monopolización estatal que anulara la competencia, *no habría manera de hablar de capital ni de LVT*. Dicho por la positiva, la competencia es una determinación esencial del capital: "la competencia es la *naturaleza interna* del capital, *su determinación esencial*" (Marx, *Grundrisse*, p. 366, t. 1; énfasis agregado). Y agrega: "*el capital existe y solo pude existir como muchos capitales*, por consiguiente su autodeterminación se presenta como acción recíproca de los mismos" (*ibid*.).

No estamos entonces ante un detalle secundario –que exista o no la competencia- *sino ante la condición misma de existencia del capital*. Es que el capital *solo* puede existir como muchos capitales. Cuestión que empalma con que la LVT *solo se impone a través de la competencia*: "Sólo gracias a las oscilaciones de la competencia, y por lo mismo de los precios de las mercancías, se abre paso la ley del valor de la producción mercantil y se transforma en una realidad la determinación del valor de la mercancía por el tiempo de trabajo socialmente indispensable" (Engels, Prólogo de 1884 a *Miseria de la filosofía*). Luego: "… *la competencia pone en acción la ley del valor*, inherente a la producción mercantil, instaurando así una organización y un orden de la producción social que son los únicos posibles en las circunstancias dadas".

¿Y qué rol juega la competencia en la acumulación del capital? Respuesta: un rol fundamental, ya que en la competencia "esa tendencia interna del capital [a extender desmesuradamente la producción en busca de plustrabajo] se presenta como coerción a que lo somete el capital ajeno y que lo impele a quebrantar la proporción [entre las ramas de la economía, entre producción y mercado] con un continuo *marche*, *marche*" (Marx, *Grundrisse*, citado). También en *El Capital*: "La libre competencia impone las leyes inmanentes de la producción capitalista frente al capitalista individual como ley exterior coercitiva" (p. 326, t. 1). Pero por eso mismo la economía soviética no experimentaba crisis de sobreproducción.

Por último, una cuestión de método: antes de aplicar categorías hay que entender cómo funcionan las cosas. Las categorías vienen luego de haber realizado ese estudio. Y además, deben servir para distinguir. De lo contrario, se cae en la abstracción vacía, la noche en que todos los gatos son pardos.